

Acta de Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía

FITURI S.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de junio del 2020, a las 10:30, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en la calle El Batán N° e10-37 y Av. 6 de diciembre los Accionistas señores:

Eugenia del Carmen Carrera Dávalos con 7197 acciones de 1 dólar cada uno

Y Felipe Martínez Carrera, poseedor de 3 acciones de un dolara cada uno.

Se encuentra presente el 100% del capital social.

La señora Adriana Poveda Rodríguez, desempeña las funciones de secretaria ad-hoc

María Cristina Salinas actúa como secretaria de la empresa.

El presidente, señor Felipe Martínez, solicita a la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es siete mil doscientos dólares americanos, por lo tanto, los Accionistas acuerda unánimemente en Junta extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019

El presidente, somete a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

PRIMER PUNTO: procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa FITURI S.A.

TERCER PUNTO: Aprobación del informe de comisario, el cual es leído y aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente, el señor presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los

documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Listas de asistentes y número de Accionistas que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 12h00 y da concluida la junta general de Accionistas.



Gerente General



Secretaria Ad-hoc

**Certificado Acta de Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía
FITURI S.A.**

En la ciudad de Quito, el 30 de junio del 2020, a las 10:30, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en la calle El Batán N.º e10-37 y Av. 6 de diciembre los Accionistas, aprobando **los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019; el informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, Notas a los Estados Financieros, Informe de Comisario**



Sra. Eugenia Carrera D. .
Gerente General

Listado de asistentes a Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía
FITUR S.A DEL 30/06/2020



Sra. Eugenia Carrera D.
Gerente General



Sra. Adriana Poveda R.
secretaria Ad-hoc